

EL CRONISTA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO I



San José, Costa Rica, lunes 20 de julio de 1908



NUM. 40

¡Oiga usted, amigo! Véndense

Lotes situados en S. Francisco de Mata Redonda, por abonos mensuales. Uno magnífico á 200 varas de la estación del ferrocarril del Pacífico, este es una ganga.

Un lote pequeño situado á 500 varas al Sur del Teatro Variedades.

Una finca magnífica de 70 mazanas, donde hay instalada una lechería, con dos cañaverales, casa para peones, magnífico clima y excelente agua. Dista de esta capital hora y media y está situada entre San Pedro del Mojón y Tres Ríos.

Una casa regular situada á 100 varas al Sur de la iglesia de la Merced, produce muy buena renta.

Varias casitas (que forman una finca) situadas á 350 varas al Este de la Biblioteca Nacional, en uno de los puntos más higiénicos de San José. Da buena renta.

Una preciosa finca con casa montada á la última, propia para una familia numerosa, con agua de cañería. Está en las puertas de esta capital, pues se encuentra situada á 700 varas de la Dolorosa. Tiene 4 manzanas para cultivo y abundante agua para riego.

Se vende ó se cambia una propiedad situada á 15 minutos de la iglesia de San Pedro. La casa que fué construída para veranear, tiene muchas comodidades.

Estas fincas las tiene en comisión la *Nueva Agencia de Emilio Alpizar*.—Oficina: 25 varas al Este de la Biblioteca Nacional, San José.

Esta Agencia no cobra comisión adelantada, sino cuando se haga el negocio.

Se encarga de la compra y venta de fincas en San José y provincias.

Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS  NUEVO ITINERARIO MAYO, JUNIO Y JULIO

«Sarnia».....	4 de mayo	«Prinz Joachim».....	22 de junio
«Prinz August Wilhelm».....	11 >	«Sarnia».....	29 >
«Siberia».....	18 >	«Prinz August Wilhelm».....	6 > julio
«Prinz August Wilhelm».....	25 >	«Siberia».....	13 >
«Venetia».....	1 > junio	«Prinz Joachim».....	20 >
«Prinz August Wilhelm».....	8 >	«Sarnia».....	27 >
«Siberia».....	15 >		

HAY VAPORES TODAS LAS SEMANAS PARA COLON Y JAMAICA
Todos tienen médico y camarera.

PARA MÁS DETALLES DIRÍJANSE Á LA AGENCIA EN SAN JOSÉ Ó LIMÓN

JOHN M. KEITH,—Agente General.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

PASAJE DE IDA..... \$ 60-00 oro americano
PASAJE DE IDA Y REGRESO..... 110-00 >

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía

PASAJE DE IDA..... \$ 50-00 oro americano
PASAJE DE IDA Y REGRESO..... 80-00 >

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

Nueva Tienda de Calzado SEÑORES CLIENTES:

Me he establecido nuevamente en esta capital, á 50 varas al Oeste de la Botica de LA VIOLETA, frente al despacho que fué del Dr. Friis, Avenida Central, Oeste.—En mi sucursal de Limón situada al lado de la BOTICA INTERNACIONAL, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital.

Ordenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

EMILIO ARTAVIA

EN ALAJUELA

En San Isidro de Alajuela, camino de Sarapiquí se vende una finca próximamente de 130 ó 150 manzanas. Tiene un buen aserradero, casa de habitación, con todas las comodidades para una familia decente. Cuenta con magnífica agua de cañería, 20 manzanas de cafetal en producción, montaña y potreros. Se vende parte al contado y el resto á plazos ó se cambia por propiedades en esta ciudad. LA AGENCIA DE EMILIO ALPÍZAR en San José dará todos los informes. Es una ganga que conviene aprovechar.

JOSÉ M^a BARRIONUEVO

MÉDICO Y CIRUJANO.—DE LA FACULTAD DE LONDRES

— SAN JOSE, C. R. —

Detrás del Edificio Metálico y frente á la Tipografía Nacional

DRA. JADWISIA DE PICADO

MÉDICA Y CIRUJANA

De las 7 a. m. á las 11 a. m. OFICINA: Puentes, 150 varas al Norte de la Estación del Tranvía, en San Pedro del Mojón.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Frente á don Federico Tinoco

DR. FEDERICO KRIEBEL

CIRUJANO DENTISTA

Frente á don Federico Tinoco

MARÍA R. DE GONZÁLEZ

— OBSTÉTRICA —

Avenida 5^a Oeste. Número 189. Frente á la lechería de don Gordiano Fernández.

NAPOLEÓN SANABRIA

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Máximo Fernández Avenida Central Este.—N^o 260.

TIENDA DE NOVEDADES

— DE —

MANUEL ROMERO

NOVEDAD! —o— NOVEDAD!

SOBRETODOS PARA SEÑORAS

CORTES PARA VESTIDO

Todo de las últimas modas de París.

CARLOS CALVO FERNÁNDEZ

AGENCIAS Y COMISIONES

Sucursal de la Sociedad Librera de Costa Rica FONT Y CIA.—Surtido completo de útiles para escuelas y oficinas.—Centro general de suscripciones á periódicos de todas partes. Apartado 18.—ALAJUELA, C. R.

NEGRINI HERMANOS

Dispuestos á demostrarle al público de Heredia que no tienen líos con nadie, invitan á sus clientes á comprar en su PANADERÍA el mejor pan que se hace en Heredia. Tostados excelentes y harinas de todas clases. Despacho esmerado.—Heredia, 1908.

CASA DE CONFIANZA

Con este nombre distingue el público el establecimiento de don LEONIDAS BRENES

quien atiende personalmente á su numerosa clientela en el ramo de mercaderías generales, abarrotes y licores. Los clientes de esta casa tienen especiales rebajas en sus compras.—Heredia, de 1908.

PANADERÍA CÉCILIO ULLOA

Antiguo y acreditado establecimiento que goza del favor del público herediense; garantiza la excelencia de su pan, galletas y demás artículos que expende. Asso, esmero en el trabajo, igualdad en la pesa é independencia en el negocio. No admite líos con otras casas.—Heredia, 1908.

LA CURRIDABATENSE

FÁBRICA DE ATAQUES

DE JOSÉ SANCHEZ R.

Servicio completo para funerales, los que se verificarán de acuerdo con las exigencias de la clientela. Ataques sencillos y charolados. Mesas artísticas. Candelabros de varias formas. Coronas y cartulinas al gusto del comprador.

YOUNG ANDERSON

PROFESOR DE INGLÉS

125 varas al Sur del Palacio de Justicia

AVISO

Muy cerca del Mercado de esta ciudad se alquila un amplio local propio para bodega, depósito de madera ó taller. Informes: en el Juzgado 2^o Civil

DE PUNTARENAS

Como consideramos la correspondencia que se nos envía útil á los intereses de Puntarenas y confiados en la veracidad de ella, la publicamos íntegra.

La gacetilla referente á los guarda-bosque, que trae su periódico, ha sido del agrado general y con el fin de que Ud., pueda ampliarla haciendo una aclaración, le paso á decir lo siguiente:

En días pasados dijo algo sobre lo mismo *La República*, y en *El Pacífico*, aquí trataron de defender á esta

gente y al efecto dijeron que el guarda-bosques, á que se aludía refiriéndose al de Paquera, hacía 4 ó 6 meses que había salido de ese puesto y que en su lugar se colocó á Teófilo Sequeira, á quien cree que ni lo conoce el Gobernador, según dijo el que escribió en *El Pacífico*. Este Sequeira es elector republicano que votó con el gobierno y bien lo conoce el Gobernador. Aquí no se ha visto ningún acuerdo por el cual hubieran nombrado á Sequeira de guarda bosques, se supone pues, que este cambio ha sido expreso, para defender al otro, pero es el caso que tampoco Sequeira hace nada, pues se pasa viendo sus arrozales que tiene en Tambor, por consiguiente recibe su sueldo sin hacer nada. Respecto al de Chomes, no han podido encontrar nada con qué defenderlo.

Paso á contarle algo más grave: Ramón Araya & C^a tienen aquí casa de préstamos, y están calificados á pagar \$ 50.00 de patente por trimestre, calificación que está en vigencia con la aprobación del Poder Ejecutivo. En meses pasados ya figuraba Araya & C^a en una lista de morosos con 2 trimestres atrasados y la Municipalidad se reunió bajo la presidencia de Ramón Araya, y acordó en aquel entonces, ordenar á su Procurador Municipal que procediera á ejecutar judicialmente á los que debían impuestos atrasados y así se hizo, y al primero á quien embargaron una finca fué á Ulpiano Fonseca, como albacea de la sucesión de Petra Paz, y aunque este señor trató de que le rebajaran la multa ó algo etc., no hubo merma, le cobran con multa, costas procesales y personales, etc. Hace cuatro días el señor Síndico de este cantón central, fué á la Tesorería Municipal y viendo las cuentas de los que deben impuestos atrasados se encontró ¡oh sorpresa! á la casa, Ramón Araya & C^a con tres trimestres atrasados, y averiguando el por qué de ese atraso le informan: que el argumento que ponen para resistirse á pagar, es de que aquí hay otras casas de préstamo. Esto dice, nada menos, que el Presidente del Municipio, que es el mismo Araya, socio de la casa.

El hecho de que haya otras casas de préstamo que no pagan patente por no estar gravadas ni calificadas, no autoriza á estos señores á que indebidamente retengan el valor de los impuestos en que están calificados debidamente. Araya es Presidente Municipal, y si sabe que hay otras casas de préstamo, pues á calificarlas se ha dicho, toda vez que él como Presidente Municipal sabe cuáles son. Esta casa, Araya & C^a, es una especie de composición. Tienen oficina de agencias y comisiones y reciben consignaciones. Tienen almacén, casa de préstamos y compra de giros; sucursal de la administración de licores, etc. etc. y no han pagado patente hasta que últimamente se hicieron calificar como almacén de baja clase para pagar una miseria, y para conseguir esto, nombraron al Procurador Municipal, que es Domingo Enriquez, quien con esa gente no puede ser más que un amigo, puesto que es el director en sus negocios, tanto particulares como municipales.

Mientras tanto, hay una partida de comerciantes calificados con almacenes de 1^a y 2^a, que no deben tener tal categoría, calificados algunos hasta con ensañamiento por cuestiones de política y asuntos personales.

(PASA Á LA CUARTA PÁGINA)

"EL CRONISTA"

SEMANARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y ADMINISTRADOR,

EMILIO ALPIZAR A.

OFICINA:

25 varas al Este de la Biblioteca Nacional

CONDICIONES:

SALDRÁ TODOS LOS LUNES

Suscripción 3 meses ₡ 1.00
Número suelto 0-10

POR LAS RENTAS PUBLICAS

Una de las cualidades que debe distinguir a los gobernantes es la de tener carácter enérgico; los Jefes de Estado que carecen de ese distintivo no deben hacerse cargo de un puesto público en que tengan grave responsabilidad y en que estén de por medio altos intereses económicos que vigilar.

Por eso, el actual Jefe tiene que verse en apuros a cada rato para cumplir su elevada misión.

Cuentan sus allegados, que es un hombre demasiado bueno, lo cual justifica que no tiene energía suficiente para sustraerse a perniciosas influencias que fuercen el verdadero rumbo de que no debe, por ningún caso, apartarse el gobernante que desee obrar con acierto, y que procure la mayor pureza en el manejo de las rentas públicas.

Uno de los inconvenientes con que tropiezan los gobiernos de círculo, entre nosotros, es que se consideran dueños y señores de la cosa pública y creen que quien llega al poder de mala manera, debe continuar por el mismo atajo, siempre rodeado de los suyos y distribuyéndose entre sí los mejores destinos y las más sabrosas prebendas.

Esto le ha acontecido al señor González Víquez; se ha visto en la necesidad de dar las colocaciones más productivas a sus amigos, sin parar mientes en la capacidad que ha menester quien desempeña un cargo en donde existen considerables intereses pecuniarios que deben ser bien administrados.

Porque de qué sirven la probidad y honradez del Jefe de un establecimiento nacional, a donde entra y sale dinero en grandes cantidades, si carece de la perspicacia necesaria para evitar fraudes y prevenir abusos?

Sobre todo, a las personas que no han tenido talento para manejar y administrar lo suyo, tampoco debe confiárseles la administración de negocios públicos de importancia, porque es cosa sabida, que el que no guarda su casa menos guardará la ajena.

Como se ve, el organismo administrativo necesita depurarse; hay que dictar medidas prudentes a fin de corregir defectos. Ese sistema debe ser objeto de estudio por parte de una comisión entendida que busque con tiento en dónde está el mal y aconseje el remedio.

Hemos notado que el Poder Ejecutivo está dispuesto a aplicar la ley con todo su rigor a aquellas personas que han abusado de la confianza en ellas depositada y que han hecho uso indebido de los fondos nacionales.

Consideramos indispensable un buen escarmiento a fin de que los empleados poco escrupulosos que tienen en su mano el manejo de las rentas públicas, sepan, que así no más no pueden apropiárselas ni disponer de ellas.

En la conciencia de todos los ciudadanos está la conveniencia de asegurar a los buenos servidores de la Nación la permanencia en sus puestos.

Que no sean las evoluciones políticas, ni los méritos adquiridos en las luchas electorales, el motivo que los lleve al desempeño de cargos públicos, sino la competencia y probidad en el fiel cumplimiento de sus deberes, y el

celo y actividad que hayan desplegado en las funciones que les están encomendadas.

Una reforma en este sentido, se impone; y si no el Gobierno, el Congreso debe implantarla, pues de otro modo los negocios públicos serán mirados como una propina a que tienen derecho los que ocupan el poder y sus satélites.

Queremos hombres para los empleos y no empleos para los hombres.

A ocho días vista

El asunto timbre, se ha complicado de tal manera, que resultará lo que dijimos en nuestra crónica anterior: todo quedará en tinieblas, pues son tantos los que bailan la danza, que no sabe la justicia por donde empezar. Lo que nos extraña es que el señor Registrador General no diera cuenta al Fiscal, a su debido tiempo, porque, en verdad, ya la cosa tenía pelos.

A las personas que quieren imponerse mejor del embrollo de timbre, los remitimos a leer *La República* del 15 del presente para que después juzguen a su antojo; pero eso sí guárdense de hacer juicios malévolos que vayan a manchar las limpias reputaciones de los hombres de timbre. Hay que convenir en que «Las Leyes son como las telas de araña: los grandes insectos las traspasan, los pequeños quedan presos en ellas.» Veremos que hace el Fiscal.

Que somos noveleros, es cosa sabida.

Tenemos en nuestra mesa un montón de programas de enseñanza, todos de diferentes épocas y de diversos sistemas; ahora, después del viaje a Copalchí, un nuevo programa ha venido a aumentar el montón.

No sabemos qué se proponen estos incansables reformadores, que cada año inventan (qué decimos), no es invención, es copia servil de otros países, y que cuadre ó no cuadre, sea ó no oportuna, amóldese ó no se amolde a nuestro modo de ser y al sistema educativo implantado, hay que ser innovadores y encaje bien ó mal, allá te va un nuevo programa.

No importa que el curso lectivo esté a la mitad, hay que ponerlo en práctica aunque revienten los maestros y los alumnos. Ahora sólo falta la lista de nuevos textos que habrá necesidad de comprar sacrificando, desde luego, los escuálidos bolsillos de los angustiados padres de familia. Nada, que estos *chilenoides* son tan hechos a la moderna que nos quieren meter el modernismo hasta en la escuela. ¡Pobres maestros!, hasta cuándo acabaréis de estudiar programas!

La Municipalidad de San José está en la luna de miel con su nuevo Gobernador; es verdad que ya ha sido usado, pero eso no es óbice para que los señores Regidores estén que no caben de gusto.

En una de las sesiones de la semana pasada, le echaron, cada perico, que hasta lo vimos ruborizarse.

Ojalá perdure esa armonía para bien de los intereses públicos del cantón, que han menester de fuerte impulso por parte de ambas autoridades.

La Corte de Cartago está maniobrando; ha disparado ya unas cuantas notas a Figueroa y Estrada Cabrera.

Ya nos figuramos las soprisitas desdénas de ambos Presidentes.

Buenos están ellos para dejarse imponer órdenes de una Corte que carece de fuerza material para llevar a la práctica sus intentos pacifistas.

Como si no fuera más que decir y hacer.

A los revolucionarios hondureños es a quienes debía la Corte ordenar que depusieran las armas y se sometieran a su amo y señor y no volvieran a alterar la santa paz que reina en... la Corte.

Esperemos la cosecha, que parece prepararse antes de lo que nos lo imaginábamos. Esto nos recuerda la excomunión lanzada contra Napoleón I. El Papa... excomulgó a Napoleón I, y sus oficiales parecían apenados y se acercaron a su Jefe a manifestarle su pesar por tal excomunión.

Napoleón les ordenó disparar sus baterías al Vaticano.

Los oficiales contestaron que era imposible que de aquel lugar alcanzaran a Roma los proyectiles.

Tampoco la excomunión me alcanzaría a mí, respondió Napoleón.

Así dirán Figueroa y Estrada Cabrera de las notas de la Corte de Cartago.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Hace dos meses presentó el señor Licdo. don Enrique Pinto a la consideración de esa Ilustre Cámara de Representantes del pueblo, un proyecto de ley relativo a la creación de una Escuela de Ingeniería. Recomendando en tal proyecto a la FACULTAD TÉCNICA DE INGENIEROS, para que autorizada que fuese, formule su plan de estudios y consigne el Reglamento respectivo.

El proyecto pasó y se nombró a la Comisión respectiva de Instrucción Pública, para su estudio y proposición.

Han transcurrido ya dos meses y la tal Comisión ni informa ni dice nada de ese acunto importante y vital para la Nación.

Todos los países civilizados que van a la vanguardia del progreso intelectual, de la instrucción y del saber humano, de la cultura y de la Educación cuentan y tienen sus escuelas especiales, sus escuelas profesionales, para darle ensanche y vida a las carreras liberales; y, para que los jóvenes tengan otro ambiente que el círculo estrecho en que vivimos. La Escuela de Ingeniería y Matemáticas Puras y Aplicadas, puede establecerse perfectamente bien en el país. Son pocos, poquísimos, los instrumentos y aparatos que se necesitan y se cuenta además, con excelentes Profesores, no diremos que con el mismo caudal de conocimientos é instrucción que los europeos, pero sí muy cerca de los profesores notables.

La razón es obvia, el país en Derecho, en la Legislatura patria, ha producido mejores abogados que muchos de los que han hecho sus estudios en el exterior. Omitimos los nombres por modestia; pero conste que, existen más de treinta de primera nota que todavía pueden dar lecciones a muchos estudiantes europeos.

Véase, pues, cuanto vale el ambiente, las relaciones, la casa y los compañeros que nos rodean en todos los actos de nuestra vida intelectual, moral y material. Y cuánto vale por sí mismo el estudiante costarricense, de talento, de inteligencia y de afición al estudio.

El estudiante costarricense de gran aplicación y talento, no se contenta sólo con oír las explicaciones de los grandes profesores, es un indagador de la Ciencia, consulta todos los autores y se va a las bibliotecas, esto cuando no tiene su biblioteca especial con las mejores obras de los antiguos y modernos.

Este es el estudiante costarricense, nuestro paisano y criollo.

Los que viajan se entretienen con otras cosas, oyen la explicación de los grandes sabios que talvez ni mastican y hacen caso omiso de los libros. Hay sus excepciones, pero muy raras y contadas.

He aquí, por qué es de urgente necesidad establecer Escuelas Profesionales en cada país, de acuerdo con el ambiente en que se vive y de una manera ordenada y metódica con las necesidades de la vida.

La Facultad Técnica tiene derecho proporcional a las rentas de la universidad, como las tiene la Escuela de Derecho, la Facultad de Medicina y de Farmacia y como las tiene también hasta la Escuela Teológica del país; pues de ellas es el capital universitario y su edificio valiosísimo.

Los partidarios de enviar jóvenes al exterior corren parejas con el nombramiento de cónsules, y, por lo tanto, les aconsejamos ya que está en moda; que cierren en el país las Escuelas y Colegios y, envíen toda la intelectual a Europa y a Estados Unidos.

Así los que nos quedamos, volveremos al tiempo del tapa rabo y no serán solo cuatro ó cinco favorecidos.

Este país tendrá que entrar, pese a

quien pese en el terreno científico, agrícola, comercial é industrial, y hay necesidad apremiante de preparar el terreno a la juventud estudiosa.

(Continuará.)

UN PROFESOR

COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS

Extraño nos ha parecido siempre que en el Plan de Estudios de este plantel importante, no aparezca la asignatura de Algebra elemental.

Se llama ese establecimiento Colegio Superior, ó de otro modo, *Enseñanza Superior*; Enseñanza Secundaria, y, en su Plan de Estudios no aparece la clase de Algebra, que modernamente representa el alma del cálculo y de la Matemática.

¿Cómo se puede enseñar Geometría plana y del espacio, sin que el alumno tenga, las nociones más indispensables de Algebra elemental?

Sólo de una manera rutinaria y empírica que no reza en el sistema moderno de la enseñanza, se comprende tal descuido.

En todas las Escuelas y Colegios de enseñanza Superior y Secundaria, establecidas para señoritas en los Estados Unidos y en Europa, no falta la asignatura de Algebra en su Plan de Estudios.

En Costa Rica se enseña Geometría sin los conocimientos indispensables de Algebra elemental: y yo digo: así serán los conocimientos que adquieren las niñas?

El inventor de este *método maravilloso*, parece que es uno que le ha dado por enseñar Trigonometría sin contar con el radio de la circunferencia, no sabemos como enseñaría Trigonometría Esférica, y por lo tanto, así será la Trigonometría que él enseña, un *maremágnum* sin enlace ni lógica ni cosa que se parezca.

No hay una sola americana ni europea medianamente culta é ilustrada, de las que llegan a nuestras playas, que no tenga conocimientos de Algebra elemental; y, las señoritas de nuestro *Colegio Superior* no saben jota de dicha asignatura.

Llamamos, pues, la atención al señor Subsecretario de Instrucción Pública a este respecto.

Las cosas parece que se componen y que vuelven al terreno serio, práctico y racional de la enseñanza, y compuestas y ordenadas que ellas sean no tendremos maestras ni *maestros normales*, como muchos que dá lástima y tristeza ver que, por sus conocimientos nocionales, por su falta de instrucción, dejan mucho que desear, rayando por su ignorancia supina y escasa inteligencia, pues sin la instrucción y bombo del Colegio Superior de Señoritas, tenemos y contamos con maestras cien y más veces superiores a las que salen de dicho Colegio. ¿Y esto por qué? Por la deficiencia nocional y torpe de sus estudios; por la falta de exámenes serios y racionales; por su flojedad manifiesta y plan de estudios que deja mucho que desear.

¿Se llama Colegio Superior de Señoritas?

¿Colegio de Segunda Enseñanza?

Pues, es claro que la enseñanza que se importa no ha de ser tan nocional como la que se da en las escuelas primarias.

En este Colegio tiene que entrar, pues, la enseñanza lógica, racional, científica y seria, a la vez que práctica.

UN PROFESOR

DE SAN JOAQUIN

Leonidas, no el de las Termópilas, sino el "aux" de la Sección Administrativa, estuvo en las escuelas de este barrio dando órdenes; por supuesto que las dió y nada más, y quién le podía

hacer caso? No es apenas un simple escribiente?

¡Qué mundo, hombre! ¡Qué mundo! Crean que porque alguien les hace el favor de llevarse los de Heredia pasan de lo que han sido, son y serán.

No, señor, eso de que Ud. suba y baje muchas veces al día las escaleras de la "casa blanca" no le reportará, ahora y siempre, más que el beneficio que deja el sport, y no facultades para ordenar á nadie fuera del portero.

¿Entiende?

NUEVAS GANGAS.—En la pintoresca población de Tres Ríos y cerca de la estación del ferrocarril se vende una ELEGANTE CASA, hecha expreso para veranear. Tiene excelente agua de cañería y otras muchas comodidades.—LA NUEVA AGENCIA de EMILIO ALVÍZAR informará.

DE HEREDIA

El clamor de Heredia.—Por interrupción del pago mensual, se ha cortado la cañería del agua potable á más de cien casas de esta ciudad. Las malas cosechas de café han creado aquí una situación terrible. Así se explica que haya tantas familias condenadas al suplicio de Tántalo, fuera de otras cien casas más á las cuales dentro de poco se castigará de igual modo. Así mientras el Congreso se esfuerza en dotar de agua pura á gran número de lugares, el Municipio y Gobernador don José María Víquez se esfuerzan de su lado por arrebatarse á centenares de familias ese mismo beneficio. Y en tanto que se realiza esa obra de iniquidad y de vergüenza, qué hacen el señor Presidente, originario de esta desgraciada provincia, y sus representantes en la Representación Nacional? Vienen acá con frecuencia, y cómo es que no sienten en sus pechos agitarse el sentimiento de la caridad en favor de este atribulado vecindario?

Mal servicio del correo urbano.—Acaba de suceder que persona residente en las inmediaciones de la Cárcel Nueva retiró su suscripción de un diario de la capital, porque no le gustó recibirlo, según costumbre, á las siete de la noche del día de su llegada. El motivo de ese retraso lo encontramos en que el señor Administrador no puede conciliar la necesidad de visitar sus fincas con las atenciones inmediatas de su puesto. ¿No quería don Roberto, que tan complaciente ha sido con su subalterno, señor Dobles, suplicar á éste se dignen preferir el cumplimiento de los deberes de su cargo, haciendo distribuir la correspondencia en las primeras horas del día en vez de la hora nona, cual si aquellos vecinos viviesen en Esparta?

CORRESPONSAL

DE CARTAGO

ABUSO.—El Agente del Ferrocarril, en la estación de Jiménez, no sabe cumplir con su deber, ni está al tanto de las órdenes del Ferrocarril, pues él cuando ve pasajeros en la estación de su mando, los exige á que compren tiquetes antes de tomar el tren.

El señor Agente hace mal procediendo así, porque á él no le importa que el pasajero lleve ó no tiquete.

Tome nota el señor Administrador del Ferrocarril.

A. SOLANO

DESAMPARADOS

(POR TELÉGRAFO)

Policía Barrientos, quien atacó Monge Reyes y Chacón por venganza, retiró dos personas honradas de mi establecimiento La Victoria. Tome cuenta el señor Presidente de la República para evitar un hecho como el de San Isidro.—GREGORIO CHACÓN.

DE HEREDIA

TIPOS QUE CHOCAN:

Los policías haciendo daño con el palito en ciertas paredes, con aspecto inconsciente.

—Los muchachos *pateando* hasta las tamugas de jocosos vacías.

—El hombre de las dos P. gozando tan tranquilo de sus dominios sin que nadie le diga nada.

—El encargado de limpiar los jardines de la iglesia (léase no limpiar.)

—José María de los Santos y Lobo, ganándose el sueldo por lustrar los taburetes con la ropa.

—Los maestros con el *cuento* de los nuevos programas.

—Los católicos que cuando les tocan las puertas de su bolsillo dejan de serlo, (para informes M. V. A.)

—Un padre de la patria dando escándalo en plena ciudad (para más señas entre el mercado y el parque.)

PULGADA

De Cartago

Señor Presidente de la República.

San José.

Muy respetado señor:

Es esta la segunda vez que nos vemos obligados á llamar la atención de U. á fin de pedirle justicia, pues hasta esta fecha no se nos ha prestado oído en un asunto de tanto interés para todo un vecindario que se ve hoy privado de uno de los elementos principales de la vida.

He aquí, señor Presidente de la República, el escrito que presentamos el 21 de mayo á la honorable Corporación Municipal, y que aún no ha sido resuelta.

Dice así:

Honorable Corporación Municipal

Los que suscribimos, todos del vecindario del Carmen, con respeto venimos á quejarnos para que se ponga remedio al mal que se nos ha hecho, distraendo las aguas del río Molino para llevarlas al nuevo receptáculo ó estanque que se ha construído en el barrio, con el fin de que no falte agua para la luz eléctrica de la ciudad. Siempre el río Reventado ha dado agua al Molino y este ha surtido todos los ramales del barrio, como nosotros decimos.

El agua del Molino sirvió á nuestros antecesores y sirve hoy á los vecinos para los usos de la vida, siendo la única que tenemos como potable. Al distraerse esa agua aunque sea por horas, nos causa daños de gran tamaño, que sólo nosotros palpamos; y tal circunstancia, nos impide á dar el primer paso con el Municipio que nos representa, para que se cerciorándose de la verdad que afirmamos, dicte las disposiciones que corresponden, devolviéndonos lo que antes teníamos, ó sea el agua del Molino, tan abundante como buena. Las ventajas y comodidades para los unos no pueden disputarse con menzura ó detrimento de los otros; la Compañía de Luz Eléctrica ha de buscarse los medios que necesita emplear, sin traerle dificultades como la presente, porque á ello se opone la justicia en todas sus manifestaciones. Si tuviésemos otra agua, de seguro que no entraríamos en lucha con la Compañía; pero con una plaga como la que tenemos por delante, no podemos cruzarnos de brazos; la necesidad nos agujonea y nos obliga á llamar á las puertas del Municipio, que por las Ordenanzas Municipales, nos representa en este asunto, y ha de mirar, como tal, por nuestros intereses. La medida adoptada con respecto á aguas nos presenta, cuando corren, otro inconveniente que es menester sea del conocimiento de la Corporación. El agua de Paso Ancho trae en su corriente despojos ó inmundicias y al unir-se á la del Molino, la descompone de tal suerte, que de lejos se percibe el mal olor. El agua del Molino ha venido siempre en estado de limpieza. ¿Por qué hemos de soportar hoy una tan pésima que redunde contra la salud del vecindario?

Si somos dueños legítimos de un derecho ¿por qué se nos priva de él? Las razones expuestas son de fundamento y no dudamos que el Municipio tomará con calor nuestra solicitud, ordenando que las aguas del Molino corran como siempre, sin distraerlas para el estanque, pues desde las cuatro de la tarde en adelante se nos priva de ellas. Ciudadanos pacíficos como somos, adictos del Gobierno, de otro lado, no queremos contrariedades con nadie y mucho menos con la autoridad; queremos tan sólo que se nos oiga y se nos haga justicia.—Barrio del Carmen, 28 de abril de 1908.—Antonio Meza, Pedro Brenes, Rafael Monge, Manuel Marín, Rafael Solano, Francisco Fernández Gómez, Diego Fernández, Romualdo Garita, Benigno Garita, Pedro Fernández Gómez, Pedro Sanabria, Virgilio Quirós, Florentino Vega, Manuel Montoya, Jerónimo Ulloa, Gerardo M. Abarca, Vicente Poveda, Joaquín Sánchez, Pedro Segura V., Rafael Fernández Gómez S., Benedicto Sanabria, Ramón Rivera, Francisco Calvo, Elías González C., Francisco Jiménez G., Ramón Jiménez, Cristóbal Jiménez, Fernando Morales R., Fidel Abarca, Tobías Cerdas, Federico Trejos, Celso Brenes, José Brenes, Cayetano Rivera, Juan Alvarado, Jacinto Araya, Maximino Ortega, Manuel Brenes R., Agustín Piedra Montoya, Rufino Meza, Francisco Rivera, Hipólito Montoya, Juan Solano, Francisco Vega, Nicomedes Méndez, Toribio Pérez, Juan Orlich, José de Jesús Garita, Ramón Rosas, Mauricio Solano, Calixto Solano N., Joaquín Calvo, Camilo A. Ibarra C., Pascual Micalles, José M. Rivera, Miguel Acuña Ulloa, Miguel Montoya, Moisés Morales, Adriano Marín, Cástulo Morales, Gregorio Morales, Julián Varela, Cristóbal Rivera Macdonio Morales, Ramón Zúñiga, Felipe

Calderón, Sotero Sanabria, Pedro Ramírez. Manuel Sanabria, Rafael Umaña, Ramón Zúñiga Moatoya, Desiderio Solano, Siméon Orozco M., Juan Zúñiga, Jesús Gómez, Romualdo Quirós, Ignacio Solano, Irineo Fernández, Diego Solano Acuña, Aquiles Marín, Agustín Fernández G., Rafael Calvo N., León Marín, José Zúñiga, Gabriel Ramírez, Lorenzo Zúñiga M., Fidel Valerín, Nicolás Quirós, Ramón Campos, Antonio González C., Esteban Montoya, Luis Zúñiga, Juan F. Montoya, Joaquín Alvarado, José M^o Quirós, Alejo Sanabria, Florencio Quirós, Rafael Morales, Julio Zúñiga, Pedro Fernández N., José Madrigal O., Pedro Barquero, Protacio Solano, Casimiro Sánchez, Francisco Solano Rivera, Baltazar Fernández, Celso Araya, Teodoro Sanabria, Dionisio Chacón, Nicolás Monje, Juan Guzmán, Juan Gómez, Jesús Barquero, Domingo Núñez, Florentino Solano, Marcelino Solano, Dámaso Calvo, Octavio Solano, Rafael Quirós Solano, Juan Bonilla A., Bernardino J. Peralta, David Morales, Manuel Fernández Montoya, Julio Sanabria, Juan T. Montoya B., Ismael Varela, Mercedes Calvo R., Fernando Umaña, Francisco Solano C., Tomás Solano, Rafael Quirós, Bernardino Coto, José Custodio Alvarado, Manuel D. Aragón, Custodio Núñez, Patricio González C., Manuel Fernández, Benigno Araya, Anastasio Abarca, Macario Rivera, Aureliano Monje, Alejo González, Mauricio Montoya, Tomás Solano, Eugenio Ortiz, Jesús Varela, Andrés Campos, Pablo Núñez, Desiderio Abarca, Cecilio Barquero, Pastor Barquero, Manuel Felipe Calvo, Hermenegildo Monje, Ramón Valverde, Dámaso Calvo Barquero, Aurelio Marín, Daniel Solano Rivera, Domingo Calvo, José Rivera S., Vicente Fernández, Juan Vega, Francisco Mejía h. >

Esperamos justicia del señor Presidente de la República.

Estafeta de EL CRONISTA

Al señor Ingeniero se le manifiesta que no se puede publicar su artículo por lo subido de punto y por los cargos á la Dirección de Obras Públicas. Nosotros que conocemos personalmente á su Director, á quien este periódico ha dedicado siempre frases encomiásticas por su celo y competencia, creemos injustas esas dudas. Don Luis Matamoros, vela siempre porque el dinero de la Nación no se malgaste.

—A nuestros agentes les suplicamos que hagan lo posible por enviarnos fondos. A nuestros activos Agentes de Limón y Heredia les damos cumplidas gracias por el envío total de sus cuentas.

—En Punta Arenas hemos nombrado, á indicación de un amigo de la Empresa, al joven don Rafael Moya, Agente General de este semanario. Con él pueden entenderse los que quieran publicar avisos, etc.

—A don Esteban Ramírez (Naranjo) Juan Mora (San Mateo) Crisanto Arrieta y Manuel Víquez (Mercedes, Heredia) y Manuel Benavides (San Isidro, Heredia) sus cuentas respectivas han sido canceladas por don Moroso con el ciento por ciento de descuento. Pueden dormir tranquilas sus conciencias.

GACETILLAS

EL CRONISTA recibió un anónimo que se refiere al Saldo de Caja de la Imprenta Nacional.

OFICINA DE INFORMACION.—EL CRONISTA atenderá aunque sean anónimos y hará publicar, por su cuenta y responsabilidad los datos de toda queja acerca de los empleados que se sospeche defrauden al Tesoro Público, no sólo de San José sino de provincias y comarcas.

DOS nacionalistas íntegros.—EL CRONISTA que aplaude lo bueno y censura lo malo, no puede menos que aplaudir la conducta observada por los caballeros don Oscar Rohrmoser y Juan José Montealegre, quienes haciendo á un lado todo vínculo de amistad y partido han dado los pasos necesarios á fin de que la justicia no quede burlada en el asunto de los desfalcos nacionales. Ojalá el Ministro Rohrmoser tenga imitadores.

JUSTA SOLICITUD.—La señorita Paula Briceño, á quien personalmente conocemos desde hace muchos años y cuando era aventajadísima estudiante, ha presentado al Congreso una solicitud para revalidar su título de maestra Normal, el cual título le fué cancelado por el señor Justo A. Facio, por intrigas.

Aplaudimos la actitud de los señores diputados que hacen justicia á una de las maestras más competentes del país.

AQUILEO J. ECHEVERRÍA.—Este distinguido compañero, noble amigo y notable escritor se encuentra sumamente grave. El diputado defensor de las buenas causas, Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, pidió en la Cámara un auxilio al Ejecutivo para atender, en su enfermedad

al más festivo de los escritores costarricenses. Aplaudimos el generoso proceder.

DESFALCOS.—Ahora que se ha dado comienzo á investigaciones acerca de los últimos acontecimientos sería muy conveniente que se sacudieran ciertos expedientes que duermen el sueño de los compromisos y complacencias.

El Ferrocarril al Pacífico, Imprenta Nacional, Correos, Aduanas, etc, darán mucha tela que cortar.

MAL EMPEZAMOS.—Se han paralizado los trabajos en algunas carreteras. Es la peor economía que puede hacer el gobierno, principalmente ahora que el tiempo arrecia. ¿A qué precio se pondrán los víveres? ¿No habrá otros lados donde hacer economías?

UN VERDADERO HEROE.—Don Juan León, uno de los pocos que sobreviven de nuestros valientes del 56, cumplirá el día 26 del corriente, medio siglo de matrimonio. A pesar de ello, ambos contrayentes están llenos de vida y aún no han agotado el cariño de la luna de miel.

El General Villegas que ha sido vecino de ese matrimonio modelo, podría contarnos algo de su historia.

BIEN POR LA AGRICULTURA.—En estos días han dado de alta á muchos trabajadores de los campos, de aquellos que se dedican á labrar la tierra. Ese es el modo como se protege la agricultura entre nosotros, quitándole brazos. ¿Qué habrá? ¿En dónde está la decantada paz?

POR falta de espacio no publicamos dos artículos que como contestación al señor don Anastasio Alfaro, secretario de la Sociedad de Agricultura, nos han remitido. Como se ve el señor Alfaro se limita á lamentaciones acerca de los resultados y cree que debe sostenerse la Sociedad como si fuera una institución de beneficencia. ¿Verdad que tiene gracia la ocurrencia?

ANONIMOS.—Diariamente recibe EL CRONISTA anónimos indicando establecimientos industriales del Gobierno en donde se sospecha no andan muy limpias las cuentas.

El Gobierno debe nombrar una comisión competente para que haga una minuciosa investigación en todos los departamentos, á fin de cerciosarse bien de cómo andan las cuentas en todas las oficinas, su procedencia y el modo de contrastarlas.

Esa centralización de la contabilidad no parece dar buenos resultados. ¿Y el señor interventor? Como la Corte de Cartago, come, bebe, duerme... y nada sentimos hondamente la pena que aflige á una familia que por mil motivos, es acreedora á estimación. La fatalidad escogió para víctima á un joven, que por su corazón generoso, sus buenos comportamientos, como hijo y esposo y su trato democrata, es digno más de conmiseración que de escarnio. Si con él se ha procedido de manera especial, conveniente sería que á los otros que aparezcan culpables, se les trate con igual rigor.

CABLES DEL DOMINGO

Essen, 18.—Estalló un depósito de dinamita en una mina de carbón cerca de Borbeck. Sacáronse ocho muertos y ocho gravísimos. Aún permanecen sepultados tres.

Lisboa, 18.—Apareció la bubónica en la isla Terceira, de Azores.

Santander, 18.—Cincuenta y siete es el total de ahogados en el último temporal.

Varsovia, 18.—El cuadro «Descenso de la Cruz» descubierto en la iglesia de San Nicolás, créese sea obra de Rubens.

Hamburgo, 18.—Al echar ancla cerca de Travesmunde, rompióse la cuerda y el globo levantóse y se fué á estrellar contra una casa. Los cuatro ocupantes de la barquilla cayeron al suelo. El barón Pohl y el capitalista Sarminghabser resultaron seriamente heridos; los demás con leves contusiones.

Quebeck, 18.—Llegaron los acorazados ingleses Albermale, Exmouth, Russell y Duncan, y el crucero Arrogant. La ciudad embanderada. Millares de forasteros.

Londres, 18.—El príncipe de Gales salió de Portsmouth para Quebeck á bordo del crucero Indomitable.

Habana, 18.—Han causado gran alarma catorce casos de fiebre amarilla ocurridos en Daiquiri.

Postville, 18.—De resultas de una explosión de gas en una mina carbonera de Williamstown, 6 mineros perecieron y 10 fueron sepultados. Estos últimos sufrieron graves quemaduras antes de que les llegara socorro.

Torino, 18.—De la Grange marchó á París aeroplano quedó en la estación embargado por algunos ocreedores.

Pasadena, Cal. 18.—Falleció á los 70 años el notable orientalista, filólogo y compositor de música Frederick Otto Rohrig.

Frankfort, Sobremain, 18.—Según el corresponsal del Frankfurter Zeitung en Constantinopla, Chona Ezzallaneh, hermano del Shah, y Fathalimirza hijo de Chona, pidieron al Sultán asilo en Turquia, que les fué concedido por el Sultán. Fathalimirza llegó ayer á Constantinopla acompañado de gran séquito. □

Y qué me dirá Ud. de un maestro de escuela de aquí, protegido por los Araya & C^{ta}, que siendo maestro, con lo cual tiene que estar á su tiempo hasta la 1 p. m. en sus tareas escolares, es también Jefe de Higiene? ¿Cómo habrá hecho este señor para ocuparse como corresponsal dedicando todo el día á los dos puestos? Porque ambos puestos deben ser desempeñados á diario, de otro modo se le roba el tiempo á alguno de ellos, y téngase presente que ese maestro también es munícipe.

Esto aquí parece que fuera una propiedad exclusiva de estos señores.

Dejo á la consideración de EL CRONISTA todo lo expuesto, lo cual le dará material bueno y verdadero.

Soy de Ud. atto. s. s. y amigo,

UN CORRESPONSAL

DOS PROPIEDADES, con puntos comerciales conocidos y en magníficos lugares de esta ciudad, vende LA NUEVA AGENCIA de EMILIO ALFÉZAR.—Produce buen interés.

RECUERDO

CECILIO BOGANTES

El 29 de junio próximo pasado hizo un año de haberse despedido para siempre de sus amigos, el anciano venerable é inmaculado con cuyo nombre encabezo estas líneas.

Fué Bogantes uno de los prisioneros de Walker en Rivas, y contaba él mismo, que durante algunos días se habían sostenido comiendo cáscaras de mango y de plátano de las que botaban los filibusteros.

Las últimas veces que nos vimos me repletió: siento que se acerca mi muerte, lo que deploro, no quería morir sin ver coronados los ideales del Partido Republicano, pero Dios no me lo permite. Te encargo que el día que ga-

nemos, lleves una corona y la deposites sobre la tumba de este viejo de corazón joven.

¡Descansa en paz, ciudadano!
Heredia, julio de 1908.

L. U.

QUIEN tenga en venta un regular BILLAR, puede avisarlo á EMILIO ALFÉZAR, en LA NUEVA AGENCIA.

MUJERES DEL ESPACIO

A mi amiga María Teresa

Hola Lucita y el baile?
No fuiste al fin con Chavela?
Yo creí que irías á esa vela
Donde sólo faltó el fraile.
Francisquita y Merceditas
Jugando anoche baraja
Le decían á sus visitas
Que el baile fué una margaja.
Nosotras que tanto valemos
Siguen diciendo las tales
Nunca más nos revolvementos
Con la gente de arrabales.
Hay razón dice Lucía
con su abanico en las manos
La sociedad que diría
Si nos vé con artesanos?
Esto y más que no recuerdo
Dicen éstas, las taimadas
Mas yo, que jamás soy lerdá
Voy á seguir sus pisadas
Todas ellas van despacio,
Otras veces van corriendo
Y aunque habitan el espacio
Las uñas se andan comiendo.
A lujo yo lo atribuyo,
Son decentes sus parajes
Pero por qué tanto orgullo
Si son de humildes linajes?
Con sus vestidos de seda
Y su chaqueta quimona
Siempre es la misma y se queda
Se queda siempre la mona.
Sin duda preguntará
Confundiéndose el lector
«¿Por qué este título da
De los versos el autor?»
Porque es muy justo el apodo
No son de la aristocracia
Y están aisladas de un todo:
Ni chicha ni limonada
Ni plebe, ni democracia.

ANGÉLICA ESCALANTE

Cartago, junio de 1908.

Cartago de gala

Se venden dos casitas situadas en la calle real, á 250 varas de la iglesia de San Nicolás.

La Nueva Agencia de Emilio Alfézar, situada en San José, dará todos los informes.

En la renombrada Carnicería CANOSSA

además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene buen surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas; y también fideos, frijoles, arroz, queso Parmesano, aceite extra y muchos otros artículos conservados en lata. Harina de maíz molida cada semana, con molino de piedra movido á vapor. Vino Mosceto Spumante, vino tinto (Barbera), Marsala extrafino muy recomendado para enfermos. Vermouth de la casa Martini & Rossi, de Turin. Ferroquina Bisleri, excelentísimo reconstituyente de la sangre. Fernet Branca. Guindas superiores.

Los precios son sin duda los más convenientes, tratamos de vender ganando sobre estos últimos artículos la purísima comisión.

Vendemos también una casa en Heredia, con solar grande, en la calle del Telégrafo.

Casa de Salud
del Dr. JUAN I. TOLEDO LOPEZ

SERVICIO ESPECIAL
en asistencia de enfermos

ASEO ESMERADO

Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta casa toda clase de comodidades. Esta casa está situada en el local debidamente preparado, esquina Sureste del Parque Central, opuesta á la Catedral.

La Funeraria Pedro Márquez

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES

50 varas al Norte del Telégrafo. — Teléfono 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas murtuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataúdes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTÍSTICOS CATAFALCOS 1^{ra}, 2^{da} y 3^{ra}.

El regio coche fúnebre de 1^{er} recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país. También cuenta con el mejor coche de 2^{da}. Se hace cargo de las invitaciones y coronas. Sus coches LANDOS y VICTORIAS son los más elegantes y suaves para paseos, matrimonios, bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren, —Sucesor.

La Josefina

Gran Panadería
— DE —
ALBERTO ODIO

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Calzado á la medida y al gusto del cliente

Tengo hormas francesas, americanas y españolas, distintos estilos

— Franco de porte á todas partes —

San José, C. R.—Apartado 22.—Calle Central Sur, N^o 50, frente á la BOTICA DEL COMERCIO

La Tempestad

ESTABLECIMIENTO

de M. ARMIJO y Co.

LICORES Y ABARROTES

Conocido en toda la capital por la pureza de los artículos y la baratura de ellos.

Importaciones directas.—Descuentos razonables

200 varas al Sur del Palacio de Justicia

Panadería de "La Soledad"

PRUDENCIO ODIO

En este establecimiento industrial, uno de los más acreditados del país, se elabora el pan con materias primas de superior calidad y las levaduras son puras y acreditadas. El aseo es el principal lema de esta casa. El pan que allí se confecciona lleva el peso neto acostumbrado y todos los operarios que allí se ocupan, son gentes sanas y escogidas.

EMPRESA DE TRASPORTES

DE CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para transportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad, y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

EN HEREDIA

Se vende una casa situada 50 varas al Norte de la casa de correos.

Un lote, una manzana próximamente, situado 100 varas al

Este de la estación del ferrocarril. Una barbería situada en la esquina diagonal á la tienda de don Pedro Dobles. La Nueva Agencia de Emilio Alfézar, en San José, dará informes.

La Educación

SOCIEDAD LIBRERA DE SAN JOSÉ

— M. V. BLANCO & C. —

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.



El que sabe apreciar lo bueno y lo honrado, que pase al

Acorazado Oriente

— DE BERTHEAU Y Co. —

situado en el Puente de la Fábrica, antes Rodríguez (Plumas). Allí encontrarán un bonito surtido de Calzado para señoras, caballeros y niños.

PURIFICACION

REMEDIO
CONTRA LAS
ENFERMEDADES
— DE LA —
SANGRE

Depósito: en la BOTICA de PARÍS